

POLÍTICA LÓGICA

Nos apena—¿por qué no decirlo?—la actitud de los republicanos ante las próximas elecciones: amigos ó enemigos, quisieramos verlos movidos única y exclusivamente por un alto ideal, y, por desgracia, no es esa su actitud: aunque ése sea su principal móvil, dejan ver lo humano más de lo que fuera, justo, y por encima de todos sus actos aparece y vemos la inspiración de sus rencillas.

Nada podría hacerles más daño ante la opinión pública; y conviene recoger y apuntar ahora, oportunamente, este hecho, para sacar de él, oportunamente también, más tarde todas sus consecuencias.

En otras ocasiones los republicanos, apareciendo unidos, han podido agitar la opinión del país durante el período electoral y de ese modo atraer votos para sus candidaturas: ahora, no ya los que, por no conocer bien las interioridades de la política, se inclinaban en esas ocasiones del lado de los republicanos, sus propios afines y ellos mismos, lejos de sentir entusiasmo, sienten desvío, y en la mayor parte de los distritos, por no decir en todos, los candidatos tratan en vano de levantar los ánimos: á sus palabras, por inflamadas que parezcan, les falta el calor comunicativo, que es el alma de la propaganda.

Es evidente que no toda la culpa es de los republicanos mismos.

Sus uniones, en general, han sido determinadas por un ambiente propicio, por acciones ó omisiones de los Gobiernos, que han podido darlas ocasión: ahora nada de eso ocurre: el Gobierno labora por la libertad y el progreso, ni siquiera hay el menor motivo para pensar en lo que llamaban los radicalistas obstáculos tradicionales, y así se explica que los republicanos encuentren más oportuno hacerse la oposición unos á otros, dejándose mover por viejas rencillas, que inventar motivos de oposición al Gobierno, y así se explica que el período electoral se deslice tranquilo y en paz y que el final de él pueda ser previsto anticipadamente.

Este resultado es el que interesa que luego no atribuyan los republicanos á intervención ilegal del Gobierno en las funciones electorales: allí donde sean derrotados, y es de esperar que lo sean en muchos distritos, no deben culpar á nadie, sino á sí mismos, de su derrota: han equivocado el camino, no pueden inspirar entusiasmos, y es natural que tengan enfrente al cuerpo electoral en masa.

Eso es lo que realmente está ocurriendo ya. Cuando los republicanos hablan de que los monárquicos «se están repartiendo las actas» ven el efecto final, el que fatalmente ha de ser: que los monárquicos triunfarán en las elecciones provinciales; pero no ven ó fingen no ver la causa: eso será porque el cuerpo electoral les dé el triunfo, no porque ellos se repartan nada.

La política, aunque á veces no lo parezca, tiene su lógica, como la vida, y á ella hay que someterse, y la lógica ahora manda á los electores que voten á los monárquicos, porque ni siquiera hay apariencias de que las mejoras que el país desea puedan venir del lado de los republicanos, y en cambio es seguro que puedan venir de los liberales monárquicos.

DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

¿Nueva intentona monárquica?

Lisboa 24.—Un redactor del periódico *Capital* ha celebrado negociaciones con el Sr. Almeida, jefe carbarionario, quien ha declarado que se sabe que los conspiradores se preparan para una nueva intentona y que esperaban se les concediese una amnistía; pero que á pesar de haber sido defraudados no desistirán de su intento.—*Mérid.*

La cuestión colonial.

Lisboa 24.—En la Cámara de Diputados, el ministro de Negocios Extranjeros, contestando á una interpelación de João Memória sobre el proyecto de Tratado de comercio entre Portugal é Inglaterra dice que ni el Gobierno portugués ni el Gobierno inglés han suspendido las negociaciones y que el 17 de Febrero ha mandado á la Legación de Inglaterra una Nota referente á las consideraciones que el estudio del proyecto inglés le ha sugerido.

Respecto á los rumores tendenciosos relativos á supuestas negociaciones entre Inglaterra y Alemania referentes á los intereses portugueses, declara el ministro de Negocios Extranjeros que desmiente solemnemente esas falsas noticias, con el previo y terminante asentimiento de los Gabinetes de Londres y Berlín, y confirmando las declaraciones del ex ministro Sr. Vasconcellos, añade:

1.º Que el Gobierno inglés no ha pensado ni piensa provocar ni aceptar Conferencia internacional alguna sobre asuntos coloniales portugueses.

2.º Que el Gobierno inglés declara que sus sentimientos hacia nosotros, aliados suyos, no le permitirán negociar Tratado, Convención ó acuerdo alguno que merme nuestra soberanía y la integridad de nuestras colonias.

3.º Que no existe entre Inglaterra y Alemania Tratado, Convención ni acuerdo alguno de tal naturaleza, ni la menor negociación entablada en ese sentido.

4.º Que el Gobierno alemán no se ocupa en reunir ninguna Conferencia internacional para tratar la cuestión colonial y rechaza la idea de haber pensado en menar nuestros derechos de soberanía.—*Mérid.*

Los armamentos franceses

(POR TELÉGRAFO)

Actitud de los socialistas.

Paris 24.—*L'Humanité* publica la resolución adoptada ayer en el Congreso de Saint-Denis por la Federación socialista del Sena.

Dicha decisión, dirigida á los trabajadores franceses, declara, de acuerdo completo con los socialistas alemanes, que el partido socialista reclama de los gobernantes:

1.º Aproximación franco-alemana.

2.º Arbitraje internacional que abarque todos los conflictos.

3.º Que las milicias nacionales sustituyan á los ejércitos de cuartel.

4.º Obligación por parte de las clases privilegiadas de pagar, como impuesto sobre la riqueza, los gastos militares.

El partido socialista ha decidido provocar una agitación en el país contra el servicio militar de tres años y en favor del armamento general del pueblo.—*Mar.*

Lo que dice «Le Temps».

Paris 24.—Hablado de la cuestión de los efectivos y de la duración del servicio, declara hoy *Le Temps* que la vuelta al servicio de tres años parece que ha de ser el resultado de los estudios que se hacen en el Ministerio de la Guerra.

Claro está que se trata del servicio de tres años sin extensiones, ni aun para los estudiantes, aunque se procurará darles determinadas comodidades en el tercer año de servicio para que prosigan sus estudios.—*Mar.*

DE TETUAN

En el Ministerio de la Guerra continúan recibiendo noticias muy satisfactorias de Tetuán. Allí y en el Estado se recibieron telegramas expresivos de los homenajes de simpatía recibidos por el general Alfau de las colonias hebrea y francesa y de todos los consules en aquella ciudad residentes.

En los campamentos se siente frío intenso, y los temporales han hecho replégase á uno de aquellos á próximas alturas, para regresar á las tropas del mal tiempo.

El general Alfau reside provisionalmente en el Consulado español, hasta que esté amueblada la casa adquirida en arriendo para que se instale definitivamente aquel bizarro militar.

EL PROCESO DE LA BANDA BONNOT

(POR TELÉGRAFO)

Paris 24.—La sesión de hoy del juicio por jurados contra los «bandidos trágicos» ha sido empleada para el final de la defensa de Monnier (a) *Simentot* y para las de Soudy y de Carouy.

El defensor de Carouy, que lo es monsieur Zeveas, ex diputado socialista, dice que el sistema de identificación de Bertillon no es infalible, y al efecto recuerda humilladamente esta famosa causa, que hace poco dividió á Francia, y concluye pidiendo la absolución para Carouy.

La vista continuará mañana.—*Mar.*

Los naufragos del «Astillero».

El cónsul de España en Liverpool telegrafía lo siguiente:

«El vapor inglés *Ammistee* desembarcó ayer en este puerto 24 naufragos del español *Astillero*, que conducia además de la tripulación propia los naufragos del vapor *Paulina*, perdido días antes cerca de Glasgow.»

Más tarde el vapor *Chinwin* condujo tres más en total.

Ambos vapores pertenecían á la Compañía Montañesa de Navegación de Santander.

El naufragio ocurrió el día 17, cerca de Isla Nau, en la vía de Glasgow á Burdeos.

Supótese que el resto de la tripulación pereció.

Ecos de Sociedad

La función celebrada anoche en el teatro de Lara, correspondiente al abono de Lunas benéfico-aristocráticas, estuvo favorecida por numeroso y distinguido público.

Asistieron, entre otras damas, las condesas de Romanones, Moral de Calatrava, Garay y Torreanaz; señoras y señoritas de La Cierva, Barroso, Luca de Tena, Losada, Codorniu, Drake de la Gerda, Rodonet, Valdeterozo, Figueras, López de Carrizosa, Saba Savaterra, Matrana, Retortillo y Mapherson, Portuondo, Frigola, Landicho, Comyn, Lozano, Rocamora, Garnica, Retortillo y Tornos, Moreno, etc.

La concurrencia premió con sus aplausos la acertada labor de los distinguidos artistas de la compañía en la rejeciada comedia *Un negocio de oro*.

Anoche se celebró en la Embajada de Italia una de las elegantes comidas con que los condes Bonin-Longare observaban al Cuerpo diplomático y personas de la sociedad de Madrid.

Con los embajadores se sentaron á la mesa el ministro de Estado, Sr. Navarro Revorrey; el embajador de Rusia, barón de Budberg; el ministro de Bélgica y la baronesa Grenier, princesa Pio de Saboya, duquesa viuda de Sotomayor, una princesa de Turm et Taxis, la condesa O'Orsay, marquesa y marquesita de Bayona, marquesa y marquesita de Santa María de Silvela, señorita de Heredia, barón y baronesa de Meyendorff, marqués de la Romana, coronel Echagüe, Mr. Russell, vizconde de Thieusies y Sres. Herbert, Allievi y Marsengo.

Para después de la comida estaban invitadas otras personas, entre ellas los duques de Montellano, los marqueses de la Mina, los condes de Argela y de San Félix y la señorita de Castellanos, y hubo animadas partidas de bridge.

Claudio LARCHER

La revolución de Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Impresiones de Méjico.

Paris 24.—Telegrafían de Méjico que el público sigue sin dar crédito á la versión oficial de los últimos sucesos.

El cadáver de Madero sólo tiene una herida.

La bala le entró por la nuca y le salió por la frente.

Pino Suárez, en cambio, está materialmente acerbillado.

La esposa y dos hermanas de Madero, que están refugiadas en la Legación japonesa, fueron ayer á la cárcel con la pretensión de que las permitiera ver el cadáver del ex presidente. La guardia se lo impidió, y entonces Mercedes Madero, loca de dolor y de ira, gritó á los oficiales que la cercaban el paso:

«¡Cobardes! ¡Asesinos! ¡Habéis matado á un hombre indefenso!»—*Mar.*

Un rumor.—¿Díaz asesinado?

Nueva York 25.—Ha circulado anoche con mucha insistencia el rumor de haber sido asesinado en Méjico el general Félix Díaz.—*C.*

Muerte del secretario particular de Madero.

Méjico 24.—El Sr. Juan Astiona, secretario particular que fué del general Madero, ha sido muerto.

El antiguo gobernador de la provincia de Chihuahua Sr. González ha sido encarcelado, acusado de haber participado en un complot que tenía por objeto vengar con dinamita los cuarteles de los federales.

Un destacamento de rebeldes que se negaba á reconocer la autoridad del nuevo Gobierno ha capitulado.—*C.*

Régimen militar.—La lucha para la presidencia.—Los cadáveres de Madero y Suárez.

Méjico 25.—Cunde la agitación de que quedará resuelta la crisis política actual mediante la institución de un régimen militar.

Se está preparando ya el pueblo para la elección presidencial, en la cual luchará Félix Díaz contra De la Barra y Rodolfo Reyes.

Niégrese terminantemente el Gobierno á autorizar el traslado de los cadáveres de Madero y Suárez, ante el temor de que se produzcan manifestaciones.—*C.*

Más fusilamientos.

El Paso 25.—Ayer fueron fusilados, cerca de Juárez, 95 voluntarios federales que se amotinaron el domingo.—*C.*

EL TEMPORAL

La borrasca que desde hace varios días estaba situada en las proximidades de las Azores ha caminado hacia el NE, aproximándose á Irlanda y dando ocasión á que se formen alrededor de la Península Ibérica algunos centros de perturbación atmosférica, que son la causa de que el tiempo vuelva á empeorarse; las lluvias no son copiosas aún; pero el cielo está por toda España muy cargado de nubes; el viento sudeste general de la región del Este, con poca fuerza, excepción hecha por el Estrecho de Gibraltar, y el mar está bastante agitado en el litoral cantábrico. La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Sevilla, y la mínima de ayer, de tres grados bajo cero en León y Gerona.

Las presiones elevadas residen sobre el centro de Europa.

Hay mar gruesa en todas las costas del Atlántico desde Irlanda al Estrecho de Gibraltar.

Es probable que el tiempo continúe lluvioso, con mar y vientos del tercer cuadrante, en nuestras costas del Noroeste y Sur.

Tendencia á empeorar por las costas del Mediterráneo.

En las regiones del Noroeste y cantábrica, vientos moderados ó algo fuertes, de la región del Sur, y tiempo algo lluvioso.

En las regiones del Duero, central, la Mancha y Alto Ebro, vientos flojos ó moderados, de la región del Sur, y tiempo algo lluvioso.

En Cataluña, Levante y Sudeste, vientos flojos ó moderados, de la región del Este, y tendencia á llover.

En la cuenca del Guadalquivir y en la cuenca del Sur, vientos flojos ó moderados, y tiempo lluvioso.

En Canarias y Baleares, vientos flojos, de la región del Este, y tendencia á llover.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Terrible incendio.—Pérdidas de importancia.

Bilbao 25.—Un terrible incendio se ha declarado á las diez de la noche en las casas números 10 y 12 de la calle de Espartaco, propiedad del diputado Sr. Echevarría.

La causa de las proporciones alarmantes que adquirió el siniestro fué el tremendo viento que soplabá, que hizo adquirirse el fuego gran incremento, propagándose á una manzana de otra calle.

Al lugar del siniestro acudieron los bomberos, autoridades, el gobernador, alcalde y algunos concejales.

Los vecinos, sorprendidos por el fuego en su sueño, se vieron precisados á tirar los muebles por los balcones y huir ellos mismos en paños menores, corriendo verdadero peligro.

En el momento de mandar esta noticia han conseguido ya localizar el fuego, habiendo quedado destruidos los quintos pisos y azoteas de tales casas.

Las pérdidas son importantes. No ha habido desgracias personales. El secretario del Gobierno civil, que vivía en el núm. 16 de la misma calle, tuvo que sacar sus muebles de casa.

Los guardias cuidan de los enseres depositados en la calle.—*Ernesto.*

Procesos sobreesidos.

Bilbao 25.—Han sido sobreesidos los procesos contra los concejales socialistas Sres. Perezagua, Raizeta y Merodio y los republicanos Sres. Maestre y Orbe, y los cuales han sido repuestos en los cargos en que estaban suspendidos.—*Ernesto.*

TRIBUNALES

En el Supremo.

¿Daños ó hurto?

Miguel Ros Pufó, mandado expresamente por Ramón Aquiló, entró á pastar su ganado en una dehesa propiedad de la princesa Belmonte, donde ya lo había introducido otras dos veces pocos días antes, siendo condenado por ello en los dos juicios de faltas oportunos.

El fiscal de la Audiencia de Zaragoza calificado de hurto el delito cometido por los procesados, á quienes absolvió la Sala, estimando que en todo caso serían responsables de un delito de daños, por el que no podía condenarlos por no haber sido objeto de acusación.

Interpuesto recurso de casación contra el fallo, lo ha sostenido hoy el fiscal, don Ricardo Muñoz, y el Sr. La Cierva, representante de la princesa, fundándose éste en que el núm. 3.º del art. 530 del Código penal considera como reos de hurto á los dañadores, que son los frutos objeto del daño, y en que siendo el delito de daños menos grave que el de hurto, no pudo la Sala eximirse de condenar á los procesados, aun en el caso de que sólo fueran responsables del primero de aquellos delitos.

Combatió el recurso el letrado Sr. Robledo.

En la Audiencia.

Preocidad criminal.

Un adolescente, casi un niño, se ha sentido hoy en el banquillo de los acusados en la Sección primera, constituyendo un caso de ineducación social, poco frecuente en nuestros Tribunales, y que hace tanto más necesaria la legislación de Tribunales para niños, para reprimir los malos instintos que ocasiona una falta de enseñanza moral.

Según los antecedentes del hecho, el día 15 de Febrero del último año se hallaban en un billar del pueblo de Ciempozuelos varios muchachos, entre ellos Andrés Fernández Albor, de catorce años, jugando con los hermanos Moya y otros amigos suyos, de igual ó parecida edad.

Por sí una jugada había estado bien ó mal hecha promovieron los Moya y el Andrés una disputa, á la que pusieron término los amigos.

Al día siguiente se volvieron á encontrar el procesado y los hermanos Moya, y reanudaron la rifa, en cuyo momento el Andrés trató de agredir á uno de los hermanos con una navaja, cuando se interpuso Juan Trompeta, y al decirle «¿Qué vas á hacer?», contestó: «¡Y á ti también!»; dándole un pinchazo en la región abdominal, produciéndole una grave herida, de cuyas resultas falleció.

Al interrogar hábilmente al procesado el veterano criminalista Sr. Díaz Valero, que ejercía la acusación privada, le preguntó:

—¿Has ido á la escuela?

—Sí, señor.

—¿Sabes lo que es Religión y Moral?

—No sé lo que es eso.

—¿Sabes tú que no se debe matar á nadie?

—Sí, señor.

—¿Por qué mataste á Juan?

El procesado no supo qué contestar.

Declaran los profesores de instrucción primaria, los cuales afirman que el procesado en la actualidad tiene discernimiento; pero no pueden asegurar si lo tenía el día de autos.

Los Moya, con quienes tuvo la cuestión el procesado, la refieren en la forma antes dicha.

El fiscal, Sr. Jarabo, acusa al Andrés como autor de un delito de homicidio, con la atenuante de ser mayor de nueve años y menor de quince, pero habiendo obrado con discernimiento, y pide la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional.

La acusación privada lo califica como asesinado, con la misma atenuante, y el defensor, Sr. Rodríguez de la Presa, solicita la libre absolución.

El crimen de la calle de San Marcos.

En el juicio que se sigue en la Sección segunda contra Marino Encinas, el fiscal, Sr. Medina, modificó sus conclusiones, apreciando el hecho como un homicidio, con la atenuante de provocación por parte del infecto.

Se funda para ello en que de la prueba practicada el Félix Rodríguez no aparece que sacara ningún arma que exigiera la agresión del Marino, afirmando que, en efecto, estaban justificadas los insultos del infecto y su actitud amenazadora.

El acusador privado también modificó sus conclusiones, estimando el homicidio, con la agravante de abuso de superioridad.

El Sr. Edo sostiene sus primeras conclusiones, encaminadas á obtener un veredicto de inculpatibilidad.

No haga bien sin mirar á quién.

El 16 de Enero del año último, Santiago Camarena, que vivía en el domicilio de su pariente Virgilio Quiroga, aprovechando la ocasión de hallarse solo en la casa le sustrajo 15 pesetas de un maleta, cuya cerradura hizo saltar con el mango de un cuchillo, y pocas días después le sustrajo 50 pesetas que dicho Virgilio tenía en un chaleco que estaba sobre una silla. Proceso que fué, ha comparecido ante la Sección cuarta.

El fiscal acusaba al procesado por los delitos de robo y hurto.

El jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor, Sr. Avila, dictó veredicto de inculpatibilidad.—*Licenciado Infante.*

El impuesto de inquilinato

En la Presidencia se reunieron anoche con el conde de Romanones el ministro de la Gobernación y el alcalde.

La reunión, que había de celebrarse hoy, se anticipó por el deseo del presidente de estudiar el asunto del impuesto de inquilinato con la actividad y el cuidado que su transcendencia exige.

Los señores conde de Romanones, Alba y Ruiz Jiménez, de común acuerdo, juzgaron el problema derivado de la supresión

de los Consumos, estimándolo en tal concepto como una reforma necesaria.

En cuanto á lo que en el momento se refiere al impuesto de inquilinato, reconocieron que era preciso poner término á la actual situación llevando á la ley las modificaciones oportunas.

El Gobierno tiene el firme propósito de ir á esa reforma con toda la urgencia de la vida.

Al Consejo que se celebrará mañana, según ya hemos dicho anoche, llevará el jefe del Gobierno una propuesta, que será examinada detenidamente por los ministros.

Los señores conde de Romanones, Alba y Ruiz Jiménez dedicarán al examen de este importante asunto nuevas conferencias.

Las relaciones entre Italia y España

(POR TELÉGRAFO)

Roma 24.—El periódico *Giornale d'Italia* publica una carta del diputado Sr. Gallenga, en la que éste hace constar la viva simpatía con que la Cámara ha acogido las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, marqués de San Giuliano, con respecto á España.

Afirma el referido diputado que al estrecharse más los lazos que existen entre ambas naciones quedarían á salvo los intereses, muy vitales, comunes entre España é Italia, y expresa el deseo de que los hombres de buena voluntad de ambos países piensen en estrechar cada vez más en todas ocasiones los lazos que unen á ambos países, con el fin de hacer más cercano el día en que los dos jóvenes Soberanos podrán encontrarse y quedar acordos hacia un mismo y elevado fin.—*H. P.*

Los ferrocarriles en Europa

El Ministerio de Trabajos públicos de Francia acaba de comunicar el estado de las líneas ferroviarias de Europa en primero del año actual.

La longitud total de dichos ferrocarriles es de 338.880 kilómetros; lo que ofrece un aumento en 4.900 kilómetros en comparación del año anterior.

En primer lugar aparece Alemania, con 61.936 kilómetros. Siguen luego Rusia, con 41.078; Francia, con 50.232; Austria, con 42.280; Gran Bretaña é Irlanda, con 37.649; Italia, con 17.282; España, con 15.097; Suecia, con 14.095; Bélgica, con 8.680; y Suiza, con 4.781.

Por los ministerios

MARINA

Salgó de Centa el crucero *Río de la Plata*, con rumbo á Tánger, donde ha fondeado.

Salgó de los caños del Arsenal de la Carraca, fondeando en la bahía, el transporte *Almirante Lobo*.

Fondeó en Melilla el cañonero *Bonifaz*, saliendo poco después.

Ha entrado en el puerto de Las Palmas, presidente de Dakar, el crucero francés *Jeanne d'Arc*.

Fondeó en Ayamonte el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Se ha concedido autorización para asignar un intérprete de árabe á cada uno de los batallones del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Se anuncia á oposición una plaza de músico mayor vacante en un regimiento de Infantería de Marina.

Se ha dispuesto que el capitán de navío de la escala de tierra D. Pablo Marina quede en propiedad del destino de comandante de Marina de Bilbao.

La dotación del cañonero *Marqués de la Victoria* le ha sido trasladada una Real orden de Guerra concediendo la medalla de Melilla con pasadores.

Han sido agraciados con la cruz blanca de primera clase del Mérito Naval varios capitanes de los vapores correo del Lloyd Real Holandés.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública manifestó esta mañana á los periodistas que en la actualidad se ocupaba en el estudio de importantes asuntos relacionados con la enseñanza.

A la pregunta hecha por un *reporter* respecto al decreto sobre la enseñanza de la religión en las escuelas públicas, dijo el señor López Muñoz que todavía no se había tratado del mencionado asunto en el Consejo de ministros.

No existe, pues—añadió el ministro—, en esta cuestión nada que el avance hecho en la declaración ministerial, que oportunamente publicó la prensa.

Después el Sr. López Muñoz manifestó que el expediente relativo al cuadro de Van-der-Goes se está estudiando, y que, por lo tanto, no conviene anticipar noticias, ni menos emitir juicios, esperando los términos de su resolución, que pronto ha de hallarse en condiciones de hacerse pública.

HACIENDA

Desde hace días están expedidos los libramientos para pago de acopios y pago á los peones camineros y á los contratistas, según han manifestado hoy en la Dirección del Tesoro.

ESTADO

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada hoy la siguiente combinación diplomática:

Agregado á la Embajada cerca de la Santa Sede al secretario D. Fernando Casani, conde de Vilana.

Trasladando á la Legación de Lisboa al Sr. Ordóñez, que estaba de agregado en San Petersburgo.

Nombrando de agregado en Lisboa al Sr. Clarke de la Salle.

Esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado el notable africanista doctor Maestre, acerca de diversos asuntos de Africa, y especialmente del nuevo proyecto de organización colonial.

También visitó al ministro el alcalde, señor Ruiz Jiménez.

FOMENTO

El diputado á Cortes D. Pablo Ramos ha visitado hoy al ministro, en unión de una numerosísima Comisión de las provincias de Ciudad Real, Toledo y Cuenca, para interesarle se active el despacho del expediente del ferrocarril de Alcazar á Cuenca.

El Sr. Villanueva prometió hacer todo lo posible por acceder á los deseos de la Comisión.

El ahorro en España

No es España de las naciones donde la legislación deja más que desear; pero importa poco que se promulguen buenas leyes si el país no está preparado para su

Las personas de mayor cultura están obligadas a divulgar la buena doctrina...

Hemos dicho antes que ya hablaríamos de las bebidas, y dedicamos este extremo...

Los directores de algunos centros industriales procuran entregar a las mujeres...

Las estadísticas, tanto nacionales como extranjeras, evidencian que a medida que...

Los crecidos derechos de Consumos que pagan las bebidas alcohólicas dan ocasión...

Inspirados en el nobilísimo propósito de buscar remedios a los males sociales...

El artículo 1.º del Real decreto de 1863 dice así:

Artículo 1.º Se establecerán Cajas de Ahorros en todas las capitales de provincia...

Artículo 2.º Se procurará que se establezcan unidas a las otras instituciones...

Artículo 3.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 4.º El Gobierno promoverá y estimulará también el establecimiento de Cajas de Ahorros escolares...

Artículo 5.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 6.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 7.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 8.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 9.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 10.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 11.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 12.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 13.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 14.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 15.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 16.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 17.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 18.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 19.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 20.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 21.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 22.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

Artículo 23.º El Gobierno de S. M. promoverá por cuantos medios estén a su alcance...

la tarde, en el campo del Athletic, arbitran do Aranguren, del Madrid.

Con gran animación se verificaron el domingo último en el alto de las Guarramas las carreras y concurso anunciados.

La nieve abundante que cayó durante los últimos días de la semana pasada hizo más agradable la excursión...

Disputóse la Copa del simpático secretario de la Sociedad, D. Antonio Prast, para el campeonato de saltos.

Este, en proporciones verdaderamente alarmantes, se había dispuesto en la falda Norte de las Guarramas...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Se adjudicaron los premios por este orden: 1.º María Luisa Giráldez-Antonio Martín Gamero.

2.º Carmen Posada-Gonzalo Pérez. 3.º María Luisa Peñalver-Luis Dupuy.

4.º María Luisa Peñalver-Luis Dupuy. También hizo un bonito recorrido Pilar Prast y D. Juan Giráldez...

5.º Alfonso, 8 metros. 6.º Peñalver, 8,60 metros. 7.º Lobo, 8 metros.

8.º Aguilera, 7 metros. 9.º Madriñeche, 6 metros.

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

Para la clasificación se tuvo en cuenta la distancia media obtenida en los cuatro saltos...

Después se celebró una carrera de parejas mixtas, a las que dejaron de asistir muchas señoritas...

y descargar la pistola, que era de dos cañones.

De la autopsia practicada ayer en el cadáver del pastor se deduce que el balazo que le privó de la vida le fue hecho de frente...

La herida que sufre Amparo en el occipital debió producirse por algún golpe, pues en el hecho se observaron señales de lucha.

Todas las tentativas del Juzgado para arrancarle el secreto del drama se estrellan ante el obstinado silencio que guarda la interesada.

Inspección ocular. Esta tarde, a las tres y media, ha verificado el Juzgado de la Latina una inspección ocular en la casa del crimen.

La diligencia judicial no ha aportado ninguna luz al esclarecimiento del suceso. Amparo Felú ha fallecido hoy.

El viernes se verá ante la Sala de Marina la causa instruida contra el astrónomo de segunda D. L. L. por abandono de destino.

Para cubrir las quince plazas anunciadas en las oposiciones que se están celebrando se han presentado 106 instancias.

El ministro ha firmado, y en breve aparecerán en el Diario Oficial, las bases de la próxima convocatoria. Las plazas son: 250 en Infantería, 10 en Caballería, 25 en Artillería, 30 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Los exámenes darán principio el 1 de Julio, verificándose el concurso con arreglo a los preceptos del Real decreto de 6 de Diciembre de 1911 y del reglamento orgánico de las Academias, en la parte no derogada.

En la disposición se adaptan las condiciones de ingreso a las nuevas situaciones derivadas de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero del año anterior.

Se ha dispuesto que los reclutas acogidos a la reducción del servicio en filas sean destinados a los Cuorpos que tienen elegidos, siempre que por sus condiciones de talla, profesión u oficio resulten útiles para el servicio de la unidad que elijan.

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas en su despacho oficial.

El Sr. Alba manifestó que durante todo el día había recibido innumerables visitas de personas y Comisiones interesadas en la actual lucha electoral...

También recibió el ministro una Comisión de pintores-decoradores, que solicitaron su intervención para dar solución a ciertas diferencias surgidas en el gremio...

El Sr. Alba ofreció a la Comisión su ayuda para poner término a tal situación.

El diputado a Cortes por Quintanar, señor Ramos, presentará mañana al presidente del Consejo a los candidatos para diputados provinciales por aquel distrito.

Desde Alhucemas. Alhucemas 11.—Desde las primeras horas del día de ayer se vio a numerosos grupos de moros que recorrían la playa...

Con tal motivo se hicieron salvas de cañón desde el Adrar Sidum, donde se conservan los cañones que emplazaron los rebeldes en la campaña de 1909.

Con el fin de pasar el día en unión de sus familias, marcharon al campo vecino todos los moros que en la plaza se dedican a las faenas de carga y descarga de los vapores.

Practicando el servicio de vigilancia por estas costas, entró en esta rada el cañonero General Concha, zarpando en seguida con rumbo a Melilla.

De arribada forzosa entraron en esta rada los vapores pesqueros Punta Torrox, Punta Balcar y Brik, pertenecientes a una Sociedad pesquera malagueña...

Debido al pontoneo regresó a Melilla, de arribada, el vapor Sevilla, que con carga general se dirigía a esta plaza y Peñón.

Varios moros llegados del vecino campo manifestaron que en la reunión que han tenido en zoco para acordar la marcha de las cabillas a visitar la tumba del Mizian no han podido ponerse de acuerdo...

Cada día es mayor el número de rifones que embarcan con dirección a Tetuán en busca de trabajo, siendo también muchos los que por tierra se dirigen a Argelia con el mismo fin.

Desde Berlín. Berlín 25.—Parece confirmarse el rumor de un próximo enlace de la hija del Czar de Rusia con el príncipe Carol de Rumania.

En las esferas políticas de Berlín ha producido excelente impresión el discurso de Giolitti sobre política exterior, porque reitera a las demás potencias y prueba el éxito de la política de la Triple Alianza.

En los Centros oficiosos los mejor informados se aprueban sin restricción las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, que afirma que no

existe ninguna inteligencia anglo-alemana contra la integridad de las colonias portuguesas.—H.

CASA REAL. Han cumplimentado a S. M. el Rey los Sres. Ferrnandez Villaverde, Lampérez y Abril, los vizcondes de Llano, los señores de Lázaro-Galdiano, el marqués de Fuencalra y el gentilhombre D. Emilio Gómez.

Una Comisión de la Liga Africanista, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, estuvo esta mañana en Palacio, dando a conocer al Monarca la labor que realiza y ofreciéndole la presidencia honoraria, que el Rey aceptó.

La infanta D.ª Beatriz se encuentra completamente curada de la lesión que se produjo al caer por una escalera de su palacio.

La Reina D.ª Victoria, con la archiduquesa Isabel, estuvo esta mañana en el palacio de la infanta D.ª Beatriz.

El infante D. Fernando visitó en Palacio a la Reina D.ª María Cristina, quien a su vez, por la tarde, estuvo en el hotel de la Cuesta de la Vega a ver a sus augustos nietos.

El príncipe de Asturias, el infante don Jaime y las infantas D.ª Beatriz y D.ª María Cristina pasaron esta tarde en carruaje por El Pardo.

Esta mañana estuvo en Palacio una representación de la Sociedad Española de Construcciones Navales, formada por los señores conde de Zúbarra, marqués de Cereja y Navarrete, con objeto de invitar a S. M. a la botadura del acorazado Alfonso XIII, que se verificará el 7 de Mayo.

Prometió S. M. asistir si se le permitían sus deberes de gobierno, anunciando que enviaría en su representación, en caso contrario, a un infante.

Como habíamos anunciado, en uno de los primeros días del mes próximo marcharán a Sevilla los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, con objeto de enseñar esta población a la archiduquesa Isabel.

La estancia de las augustas personas en la capital andaluza durará escasamente cinco días.

El segundo secretario de Embajada señor Churrucá, que hasta su reciente ascenso ha sido oficial de la secretaría particular de S. M. el Rey, estuvo esta mañana en Palacio, despidiéndose del Monarca antes de marchar a la Embajada de España en el Vaticano, adonde ha sido destinado.

El inspector de los Reales Palacios, señor Zareo del Valle, se encuentra tan mejorado de su enfermedad que hoy ha asistido a su despacho.

S. M. el Rey, con la Reina D.ª Victoria y la archiduquesa Isabel, pasó la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Desde Barcelona. Barcelona 24.—Se celebró el banquete ofrecido por la Compañía de Tranvías en honor del Instituto Nacional de Previsión y Caja de Ahorros.

Asistieron además del Sr. Dato y las autoridades, representantes financieras, industriales, y obreros de los tranvías.

El conserje belga Burle pronunció un elocuente brindis en honor del Rey de España, enarmonación de la Patria, Grandes aplausos de todos los comensales, puestos en pie.

Luego lo hace el Sr. Dato, recordando el apoyo constante de Bélgica a nuestro Instituto y enalteciendo esta ejemplar y transcendental fiesta del trabajo.

El Sr. Dato impuso al gerente Sr. Ferrnandez, la medalla de oro del Instituto Nacional de Previsión.

El Sr. Ferrnandez dice que la ostentará orgulloso.

Un artículo del Diario de Barcelona acerca del Crédit Foncier del Sur de España.

Barcelona 25.—El Diario de Barcelona publica hoy un artículo titulado «La política y los negocios», que ha llamado mucho la atención del público...

Protesta el articulista contra el afán de acaparar plazas de consejeros de administración, gerencias y consultorios que parece haberse apoderado del personal político militante...

Monumento a Canalejas. Las últimas cantidades ingresadas en la cuenta corriente de la Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas...

El presidente de la Audiencia de Toledo, D. Mariano Avilés, ha ingresado en la cuenta sucursal del Banco de España la cantidad de 1.031,75 pesetas...

Recaudado por D. Serafín Montalvo, inspector de primera enseñanza de la provincia de Cuenca, 114,77 pesetas.

Incidente en un banquete. Cuestiones personales. El temporal. Málaga 25.—Con motivo de un incidente ocurrido anoche surgió al terminar el banquete celebrado en el Nuevo Club para festejar a su presidente...

Libertad del marinerío de El Ferrol. El Ferrol 25.—Se ha recibido en la Capitánía general la Real orden de indulto

del marinerío Pablo Fernández, el cual ha sido inmediatamente puesto en libertad. La noticia ha producido general júbilo entre los elementos protestantes.—C.

NOTAS DEL DIA. Ha confirmado hoy el presidente del Consejo que el ministro de Estado, con quien conferenció esta mañana, está terminando el decreto relativo a Marruecos, que se publicará muy en breve.

En el Consejo de mañana quedará probablemente ultimado dicho decreto, que, como se dijo oportunamente, tiene carácter transitorio: hasta que el Tratado con Francia se haya ratificado.

Añadió el conde de Romanones que las personas que han sido consultadas han acogido favorablemente las bases del decreto.

Luego dijo el presidente que las noticias que se reciben de Ceuta y Tetuán siguen siendo satisfactorias.

Nuevamente se ocupó hoy el jefe del Gobierno del impuesto de inquilinato, repitiendo que en el Consejo de mañana se tratará de esta cuestión, así como se estudiarán los conciertos de que estos días se ha venido hablando.

Agregó que continúan llegando a conocimiento del Gobierno diversas iniciativas: una de ellas, que estudia el Consejo, afirma haber descubierto la piedra filosofal en este asunto.

«Lo que hace falta—añadió el conde de Romanones—es que esta piedra no resulte falsa.»

Mientras se resuelve no hay más remedio que pagar el impuesto, pues cuando éstos han sido creados por las leyes, la resistencia al pago es el mayor atentado que un ciudadano puede cometer contra sus deberes.

El mismo pronunció un discurso enalteciendo las obras que servirán para fortalecer las relaciones comerciales entre ambos continentes.—C.

Doce exploradores muertos. Sydney 25.—Radiotelegramas de Adelieland dicen que el teniente inglés Nis y el doctor suizo Mertz, que formaban parte de la expedición antártica Mawson, han perecido entre los hielos.

Los seis restantes miembros de la expedición no han llegado a tiempo de tomar el vapor e invernarán probablemente en la región polar de Adelieland.—C.

Concesión de una gran cruz. El sucesor de Montecuccoli. Viena 25.—Ha sido conferida la gran cruz de San Esteban al jefe del departamento de Marina Sr. Montecuccoli, relevado a instancia propia.

Para reemplazarlo ha sido nombrado el vicealmirante Hans, actual inspector de la escuadra.—Korner.

Rumor desmentido. Paris 25.—Oficialmente han sido desmentidos de un modo categórico los rumores de una próxima sustitución de algunos de los actuales embajadores franceses cerca de varias potencias.—Mar.

Trasatlántico. Veracruz 25.—Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Manuel Calvo.—Corresponsal.

Enmienda a la ley de Hacienda. Paris 25.—La Cámara de los Diputados ha aceptado hoy una enmienda a la ley de Hacienda en virtud de la cual los viajeros y representantes de comercio extranjeros quedarán sometidos, a partir de 1 de Julio próximo, en todo el territorio francés, a los mismos reglamentos, impuestos, contribuciones y arbitrios aplicados en las respectivas naciones extranjeras...

Provincias. Exposición de clavetes. Los boy-scouts.—Otras noticias. Murcia 24.—En la primera quincena del próximo mes se celebrará en el Circolo de Bellas Artes una Exposición y concurso de clavetes.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta organizadora de los boy-scouts murcianos, reunió gran entusiasmo, acordándose convocar a una reunión magna, a la que se invitará a los Centros docentes y a las autoridades, y en la que se nombrará el Comité provincial.

Huelga que continúa. Gijón 25.—Los albañiles, carpinteros y demás obreros del gremio de construcción continúan en huelga.

Hay la creencia de que un próximo arreglo sea posible.—C.

El crucero alemán «Vineta». Vigo 25.—Después de permanecer en este puerto catorce días ha zarpado para Kiel el crucero alemán «Vineta», escuela de guardias marinas.—Ester.

Incidente en un banquete. Cuestiones personales. El temporal. Málaga 25.—Con motivo de un incidente ocurrido anoche surgió al terminar el banquete celebrado en el Nuevo Club para festejar a su presidente...

Libertad del marinerío de El Ferrol. El Ferrol 25.—Se ha recibido en la Capitánía general la Real orden de indulto

La guerra en los Balkanes

Más nieve en las líneas. Operaciones interrumpidas. Sofía 24.—La abundante nieve que ha caído en todas las líneas de combate impidió durante varios días las operaciones militares.—C.

Muerte de Kiamil-Pachá. Violento combate. Los búlgaros, rechazados. Berlín 25.—El Lokal Anzeiger publica un despacho de Alejandría diciendo que Kiamil-Pachá ha fallecido a consecuencia de un ataque de apoplejía.

A la Gaceta de Francfort le comunican de Constantinopla que en un violentísimo combate los búlgaros atacaron dos fuertes turcos, siendo rechazados con numerosas bajas.—Hann.

AYUNTAMIENTO

La Gran Via. Al ir a tomar posesión el teniente de alcalde Sr. Martín Pinedo, previa orden del gobernador civil, de la casa número 4 de la calle de la Reina, expropiada por el Ayuntamiento, los propietarios de dicha finca, herederos del señor conde del Sol, se negaron en absoluto a entregar la mencionada finca.

El alcalde ha pasado el tanto de culpa al Juzgado por desatado al gobernador.

Sustitutivos del impuesto de inquilinato. El Sr. Ruiz Jiménez recibe diariamente gran número de cartas en las que se le proponen varios impuestos para sustituir el arbitrio sobre inquilinato.

Entre ellos se proponen arbitrios sobre las fianzas de los caseros, sobre el Canal de Santillana, aumento del de cédulas, etcétera, etc.

También le han propuesto al alcalde la municipalización de las Compañías de seguros.

Denuncias graves. El Sr. Orduña, en su conversación con un periodista, ha denunciado a tres concejales que pidieron dinero para conseguir la adquisición de un solar, y afirma también dicho señor que ha varios concejales que están en inteligencia con algunos contratistas para las subastas, peribiendo cantidades por la adjudicación de obras.

Comercio. El Sr. Orduña, en su conversación con un periodista, ha denunciado a tres concejales que pidieron dinero para conseguir la adquisición de un solar, y afirma también dicho señor que ha varios concejales que están en inteligencia con algunos contratistas para las subastas, peribiendo cantidades por la adjudicación de obras.

Comercio. El Sr. Orduña, en su conversación con un periodista, ha denunciado a tres concejales que pidieron dinero para conseguir la adquisición de un solar, y afirma también dicho señor que ha varios concejales que están en inteligencia con algunos contratistas para las subastas, peribiendo cantidades por la adjudicación de obras.

El crimen del sábado. Los trabajos del Juzgado. El Juzgado del distrito de la Latina, al que por razón de su demarcación ha correspondido entender en el doble crimen ocurrido el sábado último en una casa de lenocinio de la calle de Santa Ana, no dejó de trabajar en el descubrimiento de las verdaderas causas que motivaron el suceso.

Parece ser que, en virtud de las últimas declaraciones prestadas con el sumario, existe la creencia de que la tragedia se desarrollase en forma diametralmente opuesta a como se hizo pública en los primeros momentos. Es decir, que lejos de ser el pastor Eugenio Sánchez Pérez el asesino de Amparo Felú y de haber atentado después contra su vida, se tiene por seguro que fué Amparo la que disparó sobre el pastor, intentando después suicidarse.

El primero que penetró en la casa del crimen, después de haberse oído los disparos fué el guardia Vicente Bautista, que en su declaración ha manifestado que encontró a Amparo incorporada en el lecho, al lado del cadáver de Eugenio, al que besaba con pasión, pronunciando su nombre con cariño.

En la pared de la habitación se encontraron huellas de seis proyectiles, y el guardia asegura que oyó ocho detonaciones en el intervalo de tres a cuatro minutos, 6 sea el tiempo suficiente para cargar

Notas de sport

Ciclismo. Con gran animación se verificaron anteayer en el velódromo de la Ciudad Lineal las anunciadas carreras Neobios.

Las cinco vueltas fueron cubiertas por Manuel García en 3 m. 49 s. 2/5, llegando segundo Valentín Hernández, clasificado.

Salieron seraltes Plané y Monis, concediéndose las siguientes distancias: Guillén, 10 metros; Navarro, 28; Delgado, 50, y Calleja, 75.

El público se interesó en esta carrera, aplaudiendo a los corredores, que llegaron por este orden: Plané, 3 m. 15 s. 2/5; Navarro, Monis y Calleja.

También resultó muy reñida la de motos, siendo vencedor Agustín Pérez, que cubrió los 10 kilómetros en 14 m. 40 s. 2/5, llegando segundo Nonda y tercero Guillén.

La de entrenadores con motos dio el siguiente resultado: 1.º Manchón, entrenado por Villada. 2.º Alfonso Pérez, entrenado por Arana. 3.º Navarro, entrenado por Martínez.

Villada, muy bien como entrenador, y Arana, que no iba preparado.

Los demás, bastante mal, pues no se enteran de que la moto no debe despejarse de la bicicleta.

Continuaron anteayer las eliminatorias para el campeonato. Por la mañana, en el campo del Madrid, juzgaron éste y el Español, arbitrados por el Sr. Allende, del Athletic.

En el primer tiempo, se vio muy apurada al Madrid, que apróte en el segundo tiempo, y a pesar de los esfuerzos realizados no consiguió apuntarse goal.

Ayuntamiento de Madrid

EL FUEGO DE ANOCHE

Un hotel incendiado

Anoche, á las once y media, se declaró un violento incendio en el hotel situado en el núm. 17 del paseo de Ronda.

La causa de haberse producido el siniestro fué el haber dejado la inquilina, doña Isabel Halcón, una choubertsky encendido. La hija de D.ª Isabel, que es una joven de veintidós años, oyó á poco de acostarse anoche un ruido sospechoso, que atrajo su atención y la impidió que se durmiera.

Se levantó para inquirir lo que pasaba, y observó con terror que la trepidación provenía de la chimenea del choubertsky, que estaba inmediato á su dormitorio. Convencida de que los chasquidos que se escuchaban eran delatoros de un fuego importante, llamó á su madre y á la criada, que acudieron con el sobresalto que es de suponer.

Las mujeres, sin darse cuenta de lo que hacían y molestadas por el humo, que llenaba la habitación, abrieron los balcones. Entonces, al establecerse la corriente de aire, hicieron explosión las llamas, estando la chimenea y prendiéndose toda la parte superior del hotel.

El guarda de una fundición establecida en las proximidades del hotel siniestrado fué el primero que se dió cuenta del incendio, é inmediatamente avisó por teléfono á la Dirección de Bomberos y al puesto de la Guardia civil de las Ventas. Pocos momentos después llegaron aquéllos al lugar del suceso, comenzando á trabajar con la actividad que siempre, al ser llamado, les caracteriza.

La casa, que consta de pisos bajo y principal, sufrió grandes desperfectos. El tejado se desplomó, arrastrando tras él varios tabiques. Las pérdidas son de consideración. El inmueble es propiedad de D. Vicente Llopis, y estaba asegurado.

También se quemaron dos camas y otros muebles de poca importancia, pues los principales, como el piano, etc., fueron sacados á la calle por varias personas que acudieron al lugar de la catástrofe. D.ª Isabel Halcón está casada con don Luis Seco, cónsul de España en Pará (Brasil).

Al lugar del suceso acudieron el jefe de la sección de bomberos, D. Joaquín Monasterio; el concejal del distrito, Sr. Reynot; el teniente de Seguridad D. Pedro Hidalgo y el de la Guardia civil del puesto de las Ventas, Sr. González Portás, además de los agentes de la sexta brigada Sres. Blanco y Carrasco.

CORREO TAURINO

Según nos comunica nuestro correspondiente en Bilbao, «Recejo» pasó la noche última con relativa tranquilidad. Durmió de cuatro á seis de la madrugada, y á las seis y media volvió á dormirse. Cada cuatro horas le aplican inyecciones de aceite alcanforado.

Esta mañana le encontraron los médicos en estado satisfactorio, con 37 grados y medio de temperatura y 120 pulsaciones. Quisieron trasladarlo al hospital y se opuso, haciendo grandes elogios de la enfermería. Parece que mañana se verificará el traslado.

Se ha dado orden de que le den leche, café y caldos. La creencia es que ha desaparecido el peligro de muerte, si bien subsiste la gravedad, pero la fiebre está insensible. Por la enfermería de la plaza ha desfilado enorme gentío, y se reciben centenares de telegramas interesándose por su estado. Ha conversado algunos ratos, y se mantiene con gran entereza de ánimo, lamentándose de su mala suerte al comenzar la temporada. No se da cuenta exacta de la gravedad, y hoy decía, hablando con sus amigos: «Estoy decidido á ser matador de toros, y lo seré, aunque tenga que recibir una cornada mayor que ésta».

OTROS HERIDOS

En la corrida celebrada el domingo en la plaza vieja de Barcelona «Larita» sufrió un puntazo y Rafael Gómez resultó con lesiones en el pie derecho. En Valencia, el matador Francisco Posada tuvo que guardar cama después de la corrida á consecuencia de la conmoción cerebral que le produjo el toro quinto al voltearlo cuando le estaba pasando de mulceta.

MACHAQUITO

Según cablegramas recibidos por D. José Hurtado de Mendoza, amigo íntimo del valiente matador cordobés, éste y su cuadrilla se encuentran en Méjico sin novedad. La temporada próxima. El empresario de Cartagena empezará la temporada con una corrida de toros, el día 27 de Abril, en la que actuarán el cor-

dobés «Machaquito» y el menor de los hermanos «Gallos». Para el mes de Agosto dará otra, con motivo de la feria, para que luzcan sus gallardías Ricardo Torres y el «Gallo» mayor. El segundo domingo de Agosto dará una novillada con Posada y otro novillero de los de más cartel.

En Granada preparan tres corridas: una, para inaugurar la temporada, y dos, para las fiestas del Corpus. Hasta ahora sólo se sabe que los toros serán de Urcola para la primera y de Miura y Murube para las otras dos. De espaldas hay de cierto que está contratado para la inauguración y domingo después del Corpus Joselito el «Gallo», se cuenta con «Lagartijillo chico»; tiene ajustada una corrida Rafael el «Gallo» para el domingo de feria, única fecha de que dispone, y aun no se han terminado las gestiones del contrato de Ricardo Torres para las tres.

En La Línea se inaugurará la temporada el domingo de Resurrección, con una novillada de D. Eduardo Miura, para Pedro Carranza y Lecumberri. —De Córdoba dicen que el apoderado de «Machaco» ha firmado contrato para que éste toree las dos corridas que en Agosto se celebrarán en Vitoria. —C.

(POR TELÉGRAFO) Sigue la mejoría de «Recejo». Bilbao 25.—«Recejo» está mejor. Pasó la noche más tranquilo, por haber disminuido los dolores. Esta mañana, después de la cura, ordenó el doctor Sebastián que se le trasladara al hospital, lo cual se hizo con gran cuidado para evitar que por efecto del movimiento se rompiera la ligadura general.

No ha desaparecido aún la gravedad; pero confían los facultativos en que se salvará el diestro, si bien ha de ser larga la curación y son muchas las probabilidades de que quede inútil el miembro herido. Siguen recibiendo despachos de toreros, aficionados y amigos interesándose por el estado del desgraciado «Recejo». —Ernesto.

Beceerrada benéfica.

Valencia 25.—En la Plaza de Toros se ha celebrado una beceerrada, toreando jóvenes aristócratas á beneficio de la Cruz Roja. En el correo ha llegado el general Echagüe. —Mario.

SUCESOS

Un salvador inesperado.—Un hombre conducía ayer noche por la calle de Atocha un carro con dos mulas. De pronto tuvo la desgracia de caer al suelo, presa de un síncope, delante de una de las ruedas del carro que giraba, y que seguramente hubiera pasado sobre su cuerpo á no ser por un señor llamado D. Juan Ramírez de Pablos, quien abalanzándose sobre el vehiculo le hizo parar en seco, salvando así de un atropello al infeliz carrero.

El público que presenciaba la escena aplaudió con entusiasmo al Sr. Ramírez. En el centro ingresó en el Hospital Provincial, donde le reconocieron, apreciándole lo que sufría conmoción cerebral. Los automóviles.—Añoche fué atropellado por un automóvil el niño de diez años Gregorio Martín, que sufrió varias lesiones de pronóstico reservado. El automóvil desapareció.

El hecho ocurrió en la calle de Manuel. Caso de perros.—En la calle de Antonio López fué mordido en una mano por un perro el niño de cuatro años Juan Delgado Anido. —También fué mordida por un perro Concepción González, domiciliada en la calle de las Peñuelas, núm. 8. Un atropello.—En la calle de San Bartolomé ha sido atropellado esta tarde por el coche de punto núm. 90 D. Manuel Gómez Cardo, de sesenta y dos años, empleado, quien sufrió la fractura de la tibia derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo. Fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, y el pronóstico es reservado. El cochero, Francisco Huertas Alcalde, fué detenido.

NOTICIAS

El resultado de la rectificación del censo en la República Argentina en 31 de Diciembre de 1912 arroja un total de 8.700.000 habitantes, por 4.500.000 en 1895 y 7 millones en 1910. La antigua iglesia de los Servitas, en la que hubo un incendio en el pasado mes de Septiembre, ha sido ya restaurada. La bendición del templo, por el antiguo servita señor obispo de Sión, se celebró

esta tarde, á las cuatro, predicando el eloquente canónigo Sr. Tolosa. Asistió S. A. R. la infanta D.ª Isabel, con otras servitas distinguidas. En el tratamiento de la tisis es principal factor la forma de alimentación; con la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García se obtienen los mejores resultados.

Ateneo de Madrid.—Mañana, miércoles, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Mario Roso de Luna la cuarta lección de su curso breve de «Filosofía oriental en sus relaciones con la ciencia moderna». A la COLONIA DE ORIVE no hay nada que se resista: cura los granos, perftuma, limpia y aclara la vista.

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Mesonero Romanos, ha decomisado buena cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

BOLESA

Cotización oficial del 25 de Febrero.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY, Exterior, Bancos, Otros valores, Cambios, etc.

TEATROS

CERVANTES.—Mañana, miércoles, á las nueve y tres cuartos, tendrá lugar el beneficio de los prestigiosos autores Sres. Alvarez Quintero, y la 101.ª representación de la hermosa historia tragi-cómica, en tres cuadros, Fortunato, que con tan extraordinario éxito se ha estrenado en la presente temporada. Trampa y cartón, este graciosísimo juguete cómico de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, sigue representándose á diario en la sección vermouit.

Continúan contándose por llenos las representaciones de Camino adelante. Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable. «Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo».

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N.º 58) Matará. lleva siempre la etiqueta del hombre que el no es auténtica. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CRONICA MEDICA ¿Qué es el reumatismo? ¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido á un microbio, á un veneno químico, á un fermento soluble, á un «pequeño original» ó á la alteración a posteriori de los humores?

Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiologistas y médicos no parecen dispuestos á ponerse de acuerdo. En reumatismo, nadie niega que la diátesis reumatal, cualquiera que sea su origen y cualesquiera que sean sus manifestaciones, se caracteriza siempre por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas, no basta empujar un hilo en la sangre de un reumatizante para ver que dicho hilo se reviste de cristales de ácido úrico?

La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo—lo cual le curará probablemente ó por lo menos le aliviará con seguridad—es, pues, eliminar el ácido úrico. A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción del 92 p. 100, no tiene rival.

Dr. L. A. RIVAS. A tomar, 2 cucharadas de las de café por día. —DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 13 del mes de Marzo próximo y siguientes, á las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de Julio de 1913:

- 1.ª—OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE 447 de la tercera serie. 450 de la cuarta serie. 912 de la quinta serie. 2.ª—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALSASUA A ZARAGOZA Y BARCELONA 2.537 de prioridad. 1.830 especiales. 3.ª—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO. 105 del 3 por 100, serie A. 105 del 3 por 100, serie B. 18 del 5 por 100. 1.089 del 6 por 100. 4.ª—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO. 436 antiguas ó no canjeadas. 5.ª—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO. 255 de la tercera serie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de Obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17. Madrid, 19 de Febrero de 1913.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Escuelas Internacionales por Correspondencia

HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION Laboratorios - Analisis - Campos de cultivo y experiencias Ingenieros electricistas Ingenieros Mecánicos Ingenieros Agricolas Profesores Electrotécnicos

JULIO CERVERA BAVIERA Fundador en España del sistema de enseñanza por Correspondencia. Ingeniero Director. Privilegio exclusivo con patente núm. 48.482. Numero profesorado escogido é inteligente.

LA "GACETA". SUMARIO.—25 de Febrero de 1913. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de la misma capital.

LA MUERTE DEL REY CARLOS III, acaecida poco después (el 14 de Diciembre) terminó prematuramente la temporada y obligó á cerrar los teatros de Madrid. Para que los cómicos no quedasen parados se autorizó á Sebastián Briñole, 5.º galán de la compañía de Ribera, para abrir un teatro particular, que instaló en la casa número 20 (hoy lleva el número 36) de la calle del Barco; y allí fué, con otros compañeros, Rita Luna, haciendo probablemente en aquel teatro sus primeras armas su hermana menor, Andrea, que contaba á la sazón diez y seis años.

Al aproximarse la nueva temporada cómica, Rita, suponiendo, fundadamente, bien dispuesta en su favor á la Junta de Teatros, quiso aprovechar la situación, y en 1 de Marzo de 1789, en unión de su hermana Andrea, suscribió una instancia solicitando partido fijo para ella y si quiera ración para Andrea en la nueva formación. Esta vez ni una ni otra tuvieron cabida en los teatros de la corte; pero como don Miguel Trejo, gobernador del real sitio de Aranjuez, estaba renunciando a la tercera compañía para seguir á la Corte, en ella fueron colocadas las dos hermanas. Rita, de dama, figurando en la misma compañía García

Parra, Antonia Febre, y aun por algún tiempo el gracioso Querol. Josefina Luna y su padre siguieron en sus respectivos puestos, de sobresaliente y barba, con Eusebio Ribera. La estancia en la compañía de los Sitios Reales fué muy beneficiosa para Rita, pues, además de permitirle estudiar y hacerse repertorio, la conquistó la protección del conde de Floridablanca, quien viéndola trabajar y adivinando su mérito, ordenó su inmediata colocación en los teatros de la corte. Y el año 1790 fué el primero de una década en que estuvieron iluminados nada menos que por cuatro Lunas los susodichos teatros: Josefina y Joaquín, en sus puestos de siempre; Rita, de segunda dama en la compañía de Manuel Martínez, y Andrea, de segunda también, en la de Eusebio Ribera.

Uno de los primeros estrenos en que Rita tomó parte fué el de El hombre agradecido, de Comella, donde trabajó con la Tirana en Mayo de 1790, casi al mismo tiempo que en el Principe, donde actuaba Ribera, se estrenaba El viejo y la niña, de Moratin, haciendo los principales papeles Juana García, Manuel de la Torre y Mariano Querol. La Tirana, entonces, parecía pro-

LA VIDA RELIGIOSA

Miércoles, 26.—San Víctor, confesor; Santos Nestor y Alejandro, obispos; y Santos Fortunato y Félix, mártires. La Misa y Oficio divino son de Santa Martina, con rito semidoble y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Servitas (San Nicolás).—Fiesta en honor de los Santos Fundadores; á las ocho se exponerá S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco, principia la Novena, rezándose después de la Estación y la Corona Dolorosa. Religiosos de la Latina.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de las Angustias. Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Idem la de San José. San Ildefonso.—Idem la de Nuestra Señora de Lourdes. Caballero de Gracia.—Ejercicios por la tarde, á las cinco, con sermón después del Rosario. Capilla del Santísimo Cristo de San Gil.—Continúan los Ejercicios de Cuarentena al toque de oraciones, predicando el señor Belda.

Espectáculos para mañana Real.—Función 72.ª de abono, 30.ª del tomo 1.º.—A las 8 y 1/2. Tabaré (estreno). Español.—A las 9 y 1/4 (popular). El místico. Princesa.—A las 8 y 1/2 (moda). Cuando florezcan los rosales y El capricho. Comedia.—A las 9 y 1/2, El premio Nobel y La Argentina. Lara.—A las 9 y 1/2, La familia de la Soledad y El casado casa quiere.—A las 10 y 1/2 (doble). Un negocio de oro (tres actos). A las 6 y 1/2 (doble). Por las nubes (dos actos). Cervantes.—A las 9 y 3/4 (sencillo, beneficio de los autores, con la 101.ª representación), Fortunato (tres cuadros).—A las 11 (doble), Camino adelante (dos actos). A las 6 y 1/2 (sección vermouit), Trampa y cartón (dos actos y varias pelouf.s). Apolo.—A las 10. La revolotera; Alpino et Singers.—A las 11 y 1/2. Los cadetes de la Reina. A las 6 y 1/2. Los cadetes de la Reina y Alpino et Singers. Zarzuela.—A las 7 (sencillo), La hija del mar.—A las 9 y 1/4 (sencillo), Molinos de viento.—A las 10 y 1/2 (doble), La generala. Eslava.—A las 10 y 1/2. La mujer divorciada. A las 6, El conde de Luxemburgo. Gran Teatro.—(Última semana).—A las 10, Watry, con nuevos experimentos: La decapitación natural de un hombre vivo. Cómico.—A las 6 y 1/2 (doble), La Misa del Gallo (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), La Misa del Gallo (dos actos). Gran Via.—A las 6 y 1/2 (doble) El coronel Castañón.—A las 10 (doble), El fresco de Goya y la troupe japonesa The Famous Ringokus.—A las 11 y 3/4 (sencillo), S. M. el Cupón. Triano Palace.—Grandes secciones de cine artístico de 4 y 12 á 8 y 12 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, rotación de la aristocracia madrileña.—A las 10 y 11 y 3/4 de la noche, variedades: Pilar Alonso, Tina Desmet, Selesia y Revoltosa, Zazá y Swan. Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema.—Sociedad continúa de 4 á 12 y 12: nuevos programas á diario; lunes por la tarde, gran moda; jueves y domingos, matiné infantil, con regalos.—Exitos: Felipe Derbylay (1.500 metros) y Los dos armadores. Petit Palais.—Desde las 5 y 1/2 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Gran éxito de la película Don Quijote de la Mancha. Salón Madrid.—A las 4, á las 5 y 1/4 y á las 10, grandes secciones cinematográficas. Programa admirable. Estrenos todos los días. Salón Regio (plaza de España).—Cine-teatro. Maravillosas escenas aritmadas. Teatro Benavente.—De 4 y 1/2 á 12 y 1/2, sección continua de cinematografía. Todos los días, estrenos. Ideal Politeio (Villanueva, 28). Teléfono, 3.377.—Abierto de diez á una y de tres á ocho, Patines. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 142).—Todos los días, sección continua de 5 á 8 y de 9 á 12. Frontón Central.—A las 4 de la tarde. Primer partido: á 50 toros, pala; Perca y Berriz (rojos), contra Menchaca y Aguirre (azules). Segundo partido: á 50 toros, esta; hermanos Eloia (rojos), contra Amoroto y Villabona (azules).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS 3

Folleto del DIARIO (3)

RITA LUNA

por Ismael Sánchez Estevan

sease. Su gestión tuvo éxito: con fecha 15 del mismo mes accedió la Junta á lo solicitado, en estos términos: «Se conceden á la mayor de sus hijas 9 reales de ración, con tal que salga en los acompañamientos, haciendo méritos con los papeles que pueda desempeñar, con su pronta obediencia, para su colocación en caso de vacante.»

Los cómicos tenían entonces dos sueldos, llamándose ración á la cantidad que percibían por cada vez que trabajaban, tuviesen ó no partido, que era el haber diario y fijo. Las raciones oscilaban entre 8 y 15 reales, y aun á veces subían de esta última cifra, según la categoría de los artistas. Los partidos eran ordinariamente de 30 reales para la primera dama y el primer galán; cobraban 24 la segunda dama, la tercera, el primer barba y el primer gracioso; 21 los so-

bresalientes de ambos sexos, la cuarta dama y el tercer galán; 18 el cuarto galán y las demás mujeres; 17 las partes de por medio, y 16 el primer apunte, disfrutando partidos inferiores los demás, excepto aquellos de última categoría que han hecho perdurar hasta nuestros días la denominación de racionista.

Con este último empleo principió, pues, á trabajar en Madrid, el año 1788, Rita Luna, que era la agraciada; y cobraba nueve reales por función la que poco después debía ganar más de 90.000 al año.

En las listas de aquel año figuró Rita como 12.ª dama en la compañía de Eusebio Ribera, á la que correspondió actuar en el Principe; Josefina Luna seguía de sobresaliente en la misma y Joaquín tenía en propiedad el puesto de segundo barba.

Pero, no obstante lo modesto de su situación, quiso la suerte que desde el principio tuviera ocasión de significarse la nueva actriz. El 23 de Abril de 1788 la célebre María Bermejo, rival un tiempo de la Tirana, representó, contra la voluntad de todos sus compañeros, enemigos del género, la tragedia de Lemierre Hipermestra, vertida á nuestro idioma por Olavide.

Acompañaronla los peores del cuadro, entre ellos, naturalmente, la novel racionista, á quien correspondió el papel de confidente. Y la representación fué tumultuosa, aunque en definitiva constituyó un triunfo para la Bermejo, pese á los muchos enemigos que tenía; la veterana trágica obtuvo muchos aplausos, versos y demás excesos; y á su lado Rita Luna recibió los primeros elogios por su labor artística. Tribútosele persona tan autorizada como D. Cándido María Trigueros, quien, oculto bajo la firma E. A. D. L. M. (El autor de «Los menestrales»), escribió acerca de ella en el Diario de Madrid (1):

«La Luna, que hace el papel de confidente, cumple de modo que agrada, y debe mirarse como á una niña que, además de presentar buena figura, da muchas señas de tener el corazón en su lugar, y con ellas la esperanza de ser algún día una excelente

actriz, principalmente si alguna persona inteligente y sin resabios se encarga de su instrucción teatral.» En vista de ello principió Rita á desempeñar papeletos; pero su primer éxito lo consiguió el 18 de Octubre siguiente, sustituyendo de pronto á su hermana Josefina en la comedia, de don Manuel Fermín de Laviano, Triunfos de valor y honor en la Corte de Rodrigo, y aventajando notoriamente á la sustituida. Y como entonces, si no había función sin tarasca, tampoco suceso alguno, feliz ó desdichado, se libraba de ser cantado en sonetos ú octavas reales (no gastaban menos aquellos poetas), la revelación de Rita Luna tuvo su correspondiente soneto, que con la firma E. C. y una laudatoria carta insertó el 7 de Noviembre el Diario de Madrid, y que dice así:

«¿Cuántas veces el mérito escondido Se encuentra donde menos se imagina! ¿Cuántas veces profunda está la mina Do yace el oro, de la luz perdido! Ignorada del mundo y sin partido Estabas, joven Luna, y repentina La luz mostró tu imagen peregrina. Tu cómico saber, obscurocuido. Clama el pueblo, impaciente, por tu hermana; Á las voces retumba el anheluroso Circo, y tu hermana aun no es parecida; Suscitáyela al punto y, soberana, El manto te aplaude y, fervoroso, Prefiérete á la misma sustituida.»

acozada poco después (el 14 de Diciembre) terminó prematuramente la temporada y obligó á cerrar los teatros de Madrid. Para que los cómicos no quedasen parados se autorizó á Sebastián Briñole, 5.º galán de la compañía de Ribera, para abrir un teatro particular, que instaló en la casa número 20 (hoy lleva el número 36) de la calle del Barco; y allí fué, con otros compañeros, Rita Luna, haciendo probablemente en aquel teatro sus primeras armas su hermana menor, Andrea, que contaba á la sazón diez y seis años.

Al aproximarse la nueva temporada cómica, Rita, suponiendo, fundadamente, bien dispuesta en su favor á la Junta de Teatros, quiso aprovechar la situación, y en 1 de Marzo de 1789, en unión de su hermana Andrea, suscribió una instancia solicitando partido fijo para ella y si quiera ración para Andrea en la nueva formación. Esta vez ni una ni otra tuvieron cabida en los teatros de la corte; pero como don Miguel Trejo, gobernador del real sitio de Aranjuez, estaba renunciando a la tercera compañía para seguir á la Corte, en ella fueron colocadas las dos hermanas. Rita, de dama, figurando en la misma compañía García

Parra, Antonia Febre, y aun por algún tiempo el gracioso Querol. Josefina Luna y su padre siguieron en sus respectivos puestos, de sobresaliente y barba, con Eusebio Ribera. La estancia en la compañía de los Sitios Reales fué muy beneficiosa para Rita, pues, además de permitirle estudiar y hacerse repertorio, la conquistó la protección del conde de Floridablanca, quien viéndola trabajar y adivinando su mérito, ordenó su inmediata colocación en los teatros de la corte. Y el año 1790 fué el primero de una década en que estuvieron iluminados nada menos que por cuatro Lunas los susodichos teatros: Josefina y Joaquín, en sus puestos de siempre; Rita, de segunda dama en la compañía de Manuel Martínez, y Andrea, de segunda también, en la de Eusebio Ribera.

Uno de los primeros estrenos en que Rita tomó parte fué el de El hombre agradecido, de Comella, donde trabajó con la Tirana en Mayo de 1790, casi al mismo tiempo que en el Principe, donde actuaba Ribera, se estrenaba El viejo y la niña, de Moratin, haciendo los principales papeles Juana García, Manuel de la Torre y Mariano Querol. La Tirana, entonces, parecía pro-

LA MUERTE DEL REY CARLOS III, acaecida poco después (el 14 de Diciembre) terminó prematuramente la temporada y obligó á cerrar los teatros de Madrid. Para que los cómicos no quedasen parados se autorizó á Sebastián Briñole, 5.º galán de la compañía de Ribera, para abrir un teatro particular, que instaló en la casa número 20 (hoy lleva el número 36) de la calle del Barco; y allí fué, con otros compañeros, Rita Luna, haciendo probablemente en aquel teatro sus primeras armas su hermana menor, Andrea, que contaba á la sazón diez y seis años.

Al aproximarse la nueva temporada cómica, Rita, suponiendo, fundadamente, bien dispuesta en su favor á la Junta de Teatros, quiso aprovechar la situación, y en 1 de Marzo de 1789, en unión de su hermana Andrea, suscribió una instancia solicitando partido fijo para ella y si quiera ración para Andrea en la nueva formación. Esta vez ni una ni otra tuvieron cabida en los teatros de la corte; pero como don Miguel Trejo, gobernador del real sitio de Aranjuez, estaba renunciando a la tercera compañía para seguir á la Corte, en ella fueron colocadas las dos hermanas. Rita, de dama, figurando en la misma compañía García

Parra, Antonia Febre, y aun por algún tiempo el gracioso Querol. Josefina Luna y su padre siguieron en sus respectivos puestos, de sobresaliente y barba, con Eusebio Ribera. La estancia en la compañía de los Sitios Reales fué muy beneficiosa para Rita, pues, además de permitirle estudiar y hacerse repertorio, la conquistó la protección del conde de Floridablanca, quien viéndola trabajar y adivinando su mérito, ordenó su inmediata colocación en los teatros de la corte. Y el año 1790 fué el primero de una década en que estuvieron iluminados nada menos que por cuatro Lunas los susodichos teatros: Josefina y Joaquín, en sus puestos de siempre; Rita, de segunda dama en la compañía de Manuel Martínez, y Andrea, de segunda también, en la de Eusebio Ribera.

Uno de los primeros estrenos en que Rita tomó parte fué el de El hombre agradecido, de Comella, donde trabajó con la Tirana en Mayo de 1790, casi al mismo tiempo que en el Principe, donde actuaba Ribera, se estrenaba El viejo y la niña, de Moratin, haciendo los principales papeles Juana García, Manuel de la Torre y Mariano Querol. La Tirana, entonces, parecía pro-

LA MUERTE DEL REY CARLOS III, acaecida poco después (el 14 de Diciembre) terminó prematuramente la temporada y obligó á cerrar los teatros de Madrid. Para que los cómicos no quedasen parados se autorizó á Sebastián Briñole, 5.º galán de la compañía de Ribera, para abrir un teatro particular, que instaló en la casa número 20 (hoy lleva el número 36) de la calle del Barco; y allí fué, con otros compañeros, Rita Luna, haciendo probablemente en aquel teatro sus primeras armas su hermana menor, Andrea, que contaba á la sazón diez y seis años.

Al aproximarse la nueva temporada cómica, Rita, suponiendo, fundadamente, bien dispuesta en su favor á la Junta de Teatros, quiso aprovechar la situación, y en 1 de Marzo de 1789, en unión de su hermana Andrea, suscribió una instancia solicitando partido fijo para ella y si quiera ración para Andrea en la nueva formación. Esta vez ni una ni otra tuvieron cabida en los teatros de la corte; pero como don Miguel Trejo, gobernador del real sitio de Aranjuez, estaba renunciando a la tercera compañía para seguir á la Corte, en ella fueron colocadas las dos hermanas. Rita, de dama, figurando en la misma compañía García

Parra, Antonia Febre, y aun por algún tiempo el gracioso Querol. Josefina Luna y su padre siguieron en sus respectivos puestos, de sobresaliente y barba, con Eusebio Ribera. La estancia en la compañía de los Sitios Reales fué muy beneficiosa para Rita, pues, además de permitirle estudiar y hacerse repertorio, la conquistó la protección del conde de Floridablanca, quien viéndola trabajar y adivinando su mérito, ordenó su inmediata colocación en los teatros de la corte. Y el año 1790 fué el primero de una década en que estuvieron iluminados nada menos que por cuatro Lunas los susodichos teatros: Josefina y Joaquín, en sus puestos de siempre; Rita, de segunda dama en la compañía de Manuel Martínez, y Andrea, de segunda también, en la de Eusebio Ribera.

Uno de los primeros estrenos en que Rita tomó parte fué el de El hombre agradecido, de Comella, donde trabajó con la Tirana en Mayo de 1790, casi al mismo tiempo que en el Principe, donde actuaba Ribera, se estrenaba El viejo y la niña, de Moratin, haciendo los principales papeles Juana García, Manuel de la Torre y Mariano Querol. La Tirana, entonces, parecía pro-

Ayuntamiento de Madrid

AGUA DE COLONIA ALQUEZAR (MARCA SANTO DOMINGO)

Es indiscutiblemente la mejor que se conoce, la más higiénica y antiséptica, la de perfume más fino y permanente. En cuantas Exposiciones se ha presentado, como Génova, París, Londres, Amberes, Bruselas 1908, y Madrid 1907, HA OBTENIDO SIEMPRE EL PRIMER PREMIO DE VENTA EN MADRID: Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Droguería de Alquézar, Corredera Baja, 59; Farmacia del Centro, Peligros, 9. PEDIDOS AL POR MAYOR: NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER, PRECIADOS, 35, MADRID

DEPÓSITOS: BARCELONA: Hijos de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda de San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 1; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20; D. José Puigcarbó, Caspe, 15.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 12; D. Francisco Buenaventura, Bastión, 23; D. Juan Cursach, Arravaleta, 2.—SABADELL: D. C. Rafart, Plaza Mayor, 30, Droguería Barcelonesa.—ZARAGOZA: Sres. Rivad y Chollis, Don Jaime I, 21, Farmacia Droguería.—INFANTES: D. Bernardino Mesas, Ramón Herrea, 4, Droguería.—ALCAZAR DE SAN JUAN: D. Rosa Segura, Huertas, 3.—ALCALDE HENAREZ: D. Miguel Sánchez, Perfumería.—CABALLÓ: D. José Casanovi, Farmacia.—OVIEDO: D. Emilio Álvarez, Farmacia.—ALICANTE: Sres. Tormo Hermanos, Triunfo, 4, Perfumería.—VALENCIA: D. R. Ortis Ban, Lauria, 14.—SANTANDER: D. Antonio Vitorero, Isabel II, 8; D. Juan P. San Miguel, Méndez Núñez, 11.—MANZANARES: D. Cristóbal Calvo, Empedrada, 22, Perfumería; Sra. Viuda de Hijos de José M. Puchó, Droguería y Perfumería.—ALCIRA: D. Enrique [Sales, Marrón], D. César Heyder Augueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Sucesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—TORRELAVERGUE: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Ruiz Ogario, Perfumería.—REINOSA: D. Gonzalo Sierra, Mayor, 29 y 31, Farmacia.—MELILLA: Sres. Melul y Levy, Gran Bazar Reina Victoria.

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y medula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA.

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

reestándolo los médicos para todas las afecciones que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes con sólo el uso de DOS FRASCOS. Precio del frasco, 4 ptas. Se remite un frasco por ferrol. A todas las ests. de España, en porta pagado, enviando 5 ptas.

DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, Madrid.—Se manda folleto a quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura al 98 por 100 de los enfermos del Estómago e intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. CURA las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiséptico.—CURA las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

Regalos a nuestros suscriptores CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó Giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los corresponsales no tienen derecho a estos regalos.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras:

- De Pío Baroja: *La Casa de Aizgorri* (novela).
- De Felipe Trigo: *Así paga el diablo* (novela).
- De Alberto Insúa: *En tierra de santos* (novela).
- De J. y S. Alvarez Quintero: *Drama, comedia y sainete*.
- De Joaquín Dicenta: *Galerna* (novela).
- De R. López de Haro: *La imposible* (novela).
- De Santiago Rusiñol: *El indiano*.
- De E. Gómez Carrillo: *El Japón heroico y galante*.
- De J. Isaacs: *Maria* (novela; con un prólogo de don José María de Pereda).
- De la condesa de Pardo Bazán: *Cuentos trágicos*.
- De José Francés: *La débil fortaleza* (novela).

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar a provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

ciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Madrid: Sres. Sucesores de Leandro Moreno, plaza del Progreso 1, Farmacia y Droguería.—Señores RIT de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9, Farmacia y Droguería.—D. Paulino Angulo, Posadas, 18, Droguería.—D. J. Elías Roselló, Infantas, 26 duplicado, Farmacia.—Sres. Martín y Durand, Centro de Espectáculos, calle de Capellanes, 10.—D. Federico Bastres, Droguero, Glorieta de Bilbao, 5.—D. Roberto Moreno, Farmacia, calle Mayor, 78.—D. Rufino Ortega, Farmacia, calle León, 13.—S. Pérez Martín Velasco y Compañía, calle Alcalá, 7, Centro de Espectáculos.—F. Gayoso, Farmacia, Arenal, 2.

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la zariz y de las orejas. donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las convierten; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Úlceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo. Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está proviniendo, por decirlo así, por las manifestaciones

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1827). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con coquina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afta, úlceras, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas peritricas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, teniendo el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

--- ACANTHEA VIRILIS ---

Poli-glicero-fosfato BONALD.—Medicamento anti-neurasténico y anti-dibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thioel cinamo-Vanadito fosfo-glicérico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gijnas, 5.

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de **SIVA**

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bile, Dolor de cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ULTIMA EXPRESION DE LA CIENCIA

Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR AL AGUA OXIGENADA

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, paños, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

ES EL MEJOR!!

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Tabletas V. Bustos

curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera, y calmantes de la tos. De venta en Madrid: Farmacia Ortega, León, 13; Guin y Cortés, Atocha, 35, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

DIARIO UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7)..... 50 cént. Reclamos (3.ª plana)..... 1,50 ptas. Noticias (3.ª plana)..... 3 » Idem en 1.ª ó 2.ª plana..... 5 »

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones. Comunicados y sueltos, a precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Reducción y administración: Floridablanca, 1

Ybarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y otros del Norte de Francia. Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

La caída del cabello

no es natural, y debo usted ponerle remedio a tiempo si no desea llegar a ser calvo. Un hombre ó mujer que deja que el cabello se acalore y por fin lo pierde completamente, cuando llegue a la vejez se arrepentirá amargamente de no haber usado a tiempo el Preparado de Ebrej, el cual hace desaparecer esas repugnantes enfermedades con las primeras aplicaciones, curando el mal de raíz. Pídale a su boticario ó perfumista un frasco del Preparado de Ebrej y se convencerá de que este maravilloso compuesto medicinal es realmente lo que contribuirá a que su cabello crezca abundante y sedoso, dándole ese aire de joven que tanto anhela usted.

Enfermedades nerviosas

Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la medula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorreas, etcétera, se curan con el

Sirup de Henry Mure Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.

Policia particular

Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes. Pta. del Sol, 3, 1.ª Tel. 3.807.

MARINAS DE ESCRIBIR

de todos los sistemas

RONHO

SS. Montague aux Harbes Patagona.—Buenos Aires.

LOCALES

SB. ARRIENDAN, propios para vaquerías, corderos ó almocenes, con viviendas. Antonio López, 97.

VINO DESILS

El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable a los convalescentes. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un color anacarado

ESE COLOR QUE TANTO ADMIRAN LOS HOMBRES Y MUJERES, SE CONSIGUE MUY PRONTO, USANDO DIARIAMENTE EL

Jabón sulfuroso de Glenn

ES EL MEJOR PARA EMBELLEGER EL CUTIS DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño

Biblioteca de "La Cooperación," RIVAS MORENO

Volumen I.—«Bodegas y Destilerías Cooperativas».—Prólogo del Sr. Janini... 1

Volumen II.—«Lecherías y Queserías Cooperativas».—Prólogo del Sr. Alvarado... 1

Volumen III.—«La Cooperación Agrícola en el Extranjero».—Prólogo del Sr. Viscconde de Eza... 1

Volumen IV.—«El Obrero de Levita»... 1

Volumen V.—«La Mutualidad y los Asalaridos».—Prólogo del Dr. Radu... 1

Volumen VI.—«Panaderías y Carnicerías Cooperativas»... 1

Volumen VII.—«Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas»... 1

I. «La Cooperación en Huelva».

II. «El Faro forzoso en la Mancha».

III. «Los Consumos y las Ligas de compradores».

IV. «La Municipalización de los servicios».

V. «La sequía, la filoxera y la usura».

TOT

Unico Especifico Verdad para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del ESTOMAGO y del Aparato digestivo Preparado por la "TOT," Company Pídesse en farmacias y droguerías

SANGRE

CEREBRO

MUSCULOS

NERVIOS

Para ayudar el trabajo intelectual, curar la neurastenia, hipocandria, extenuación, vejez prematura, agotamiento de fuerzas por excesos, debilidad general.

NER-VITA

Jarabe del Dr. HUXLEY Poderoso reparador, estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales. UNICA PREPARACION que transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza, la anemia en riqueza de sangre.

Se admiten anuncios :: Floridablanca, 1.